Bogotá D.C.

Doctor(a):
LAURA SOFIA ROA SANCHEZ
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Dirección Electrónica: jal.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA CITACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CIUDAD BOLÍVAR. CONTROL POLÍTICO

Respetados señores Junta Administradora Local, reciban un cordial saludo.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) recibió el día 07 de mayo de 2025, el radicado asociado en el asunto, mediante el cual manifiestan que: "*En el marco de las competencias del **Decreto Ley 1421 de 1993**, el **Acuerdo 740 de 2019** en su **Artículo 14, Parágrafo 1** en el que refiere **"La Administración Distrital a través de los Sectores Administrativos de Coordinación y las entidades adscritas o vinculadas a éstos, definirán los funcionarios delegados o designados para cada localidad, con el fin de atender las convocatorias realizadas por las Juntas Administradoras Locales, de conformidad con las temáticas a abordar",** y su Decreto reglamentario 768 de 2019, Artículo 33, Parágrafos 1 y 2. Para el control política solicita información…"*

Me permito informarle que la SDSCJ tiene como uno de sus pilares fundamentales, la organización y fortalecimiento del Acceso a la Justicia, teniendo dentro del alcance de sus atribuciones la orientación a la ciudadanía acerca de los actores a los cuales puede acudir para resolver sus conflictos, precisando que esta no es la autoridad a cargo de resolver muchas de las preguntas de su cuestionario, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 1755 de 2015, se informa que su petición fue trasladada a la Fiscalía General de la Nación, Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaria Distrital de la Mujer, mediante radicados No. 2-2025-30413 y 2-2025-30415 respectivamente por ser de su competencia, para que por intermedio de estos se dé respuesta a la solicitud en mención.

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

Frente a la Pregunta No 1. ¿Cuántos casos de violencia intrafamiliar contra mujereas se han reportado en Ciudad Bolívar entre la vigencia 2024 a la fecha? Desglose por: a. Tipo de violencia (física, psicológica, económica, sexual), b. sector y barrio de ocurrencia, c. edad de las víctimas y relación con el agresor, me permito indicar que a través de la Ruta de atención integral a mujeres víctimas de violencias en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar se han atendido entre enero 2024 y marzo 2025 4.062 personas.

Tipo de violencias:

Tipos de violencias Ruta Mujer Ciudad Bolívar 2024 - 2025	
Violencia económica	14%
Violencia física	17%
Violencia intrafamiliar	32%
Violencia psicológica	35%
Violencia sexual	2%

*Fuente: Sistema de información SIDIJUS. Corte 30/03/2025. Datos sujetos a verificación de la fuente.

Localidad de ocurrencia de los hechos

Localidad de Ocurrencia hechos Ruta Mujer 2024 - 2025	
CIUDAD BOLIVAR	3812
USME	75
RAFAEL URIBE URIBE	36
TUNJUELITO	31
BOSA	30

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

SAN CRISTOBAL	27
KENNEDY	12
SUBA	9
null	9
ENGATIVA	4
FONTIBON	4
CHAPINERO	3
BARRIOS UNIDOS	2
ANTONIO NARIÑO	2
SANTA FE	2
CANDELARIA	1
USAQUEN	1
PUENTE ARANDA	1
LOS MARTIRES	1

*Fuente: Sistema de información SIDIJUS. Corte 30/03/2025. Datos sujetos a verificación de la fuente.

Edad víctimas

Edad Víctimas Ruta Mujer 2024 - 2025	
Sin Información	10
13 - 17 años (Adolescente)	16
18 - 29 (Jóvenes)	1390
29 - 59 (Adultez)	2278
> 60 (Persona mayor)	368

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

*Fuente: Sistema de información SIDIJUS. Corte 30/03/2025. Datos sujetos a verificación de la fuente.

Frente a la pregunta No. 18 ¿Cuál es el presupuesto anual destinado a la prevención y atención de violencias de género en Ciudad Bolívar?, me permito indicar que desde la SDSCJ a través del proyecto de inversión "0295 Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos Bogotá D.C", se presupuestó en la vigencia 2025 para la atención de violencias de género en la Casa de Justicia Ciudad Bolívar un valor de $ $ 364.920.000.

A la pregunta 25 ¿Cómo funciona la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio?, me permito aclarar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 constitucional y en el artículo 114 de la Ley 906 de 2004, la investigación y el adelantamiento de actuaciones en relación con el delito de feminicidio corresponde a la Fiscalía General de la Nación.

De acuerdo con lo anterior, en el marco de sus competencias, de acuerdo con las funciones señaladas en el artículo 18 del Decreto 413 de 2016, la Secretaría de la Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a través de la Dirección de Acceso a la Justicia tiene a cargo el funcionamiento de las Casas de Justicia, como centros multiinstitucionales de información, orientación, referencia y prestación de servicios de resolución de conflictos, donde se aplican y ejecutan mecanismos de justicia formal y no formal, prestan a los usuarios que acuden a dichos equipamientos un servicio de información, orientación y referenciación a las autoridades competentes para la tramitación del conflicto o necesidad correspondiente, a través de los Centros de Información y Recepción – CRI.

Si bien no existe una Ruta específica para casos de riesgo de feminicidio en el marco de la operación de las Casas de Justicia, la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia (SDSJ), cuenta con una atención integral y especializada en el marco de la “Ruta de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencias”, la cual se implementa en 7 Casas de Justicia.

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

Esta ruta está enfocada en la atención a mujeres víctimas de violencias físicas, sexuales, psicológicas, económicas y/o patrimoniales, a través de las entidades nacionales y distritales a las mujeres víctimas de violencias que acuden a los servicios de las Casas de Justicia que cuentan con los servicios previstos en la Ruta de Atención Integral para Mujeres.

La atención a la ciudadana inicia con la identificación de la necesidad de la ciudadana en el momento de la recepción directa a través de los Centros de las Casas de Justicia con Ruta de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencias, y continúa con la remisión por parte del Centro de recepción e Información- CRI a las entidades operadoras de justicia competentes, dando inicio a la referida Ruta y el seguimiento por parte de las instituciones prestadoras. la Fiscalía General de la Nación (FGN), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y, desde el nivel distrital, con las Comisarias de Familia – Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y Secretaría de la Mujer (SDM).

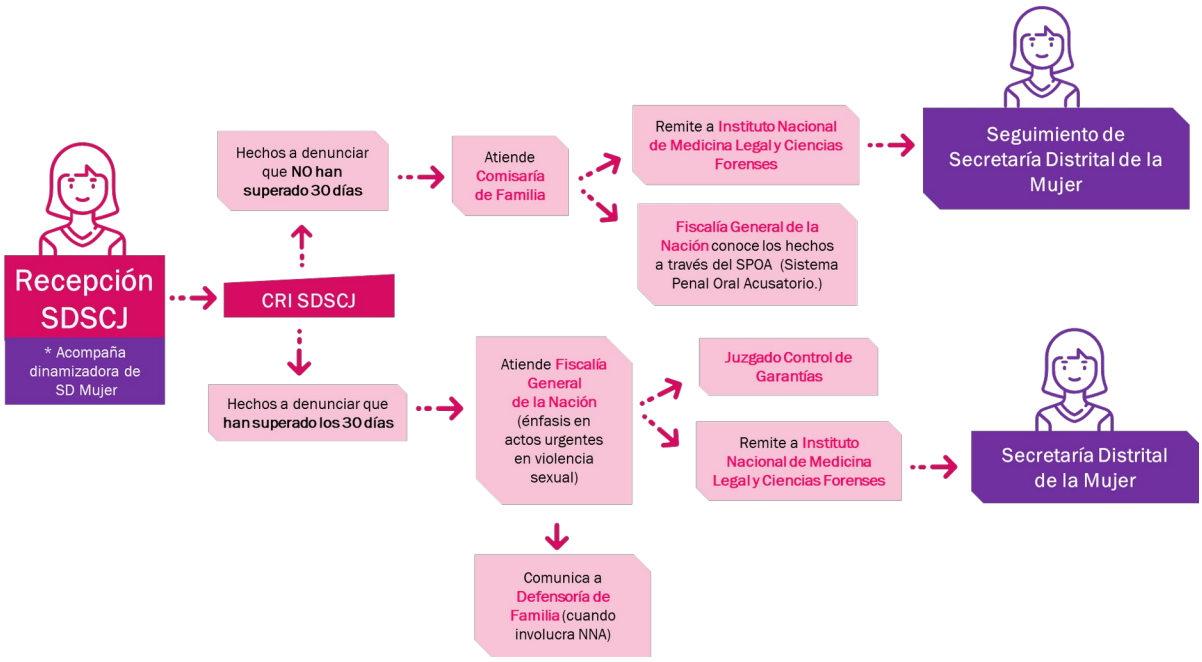
A continuación, se presenta el flujograma de atención de la SDSCJ, con las entidades operadoras.

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-30899
Fecha: 09/05/2025 04:26:53 PM Folios: 1
Asunto: RESPUESTA CITACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CIUDAD BOLÍVAR. CONTROL
Destino: JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 310-DAJ



Agradezco su atención.

Cordialmente,

KATHERINE PAOLA HERRERA MORENO
DIRECTORA DE ACCESO A LA JUSTICIA

Copia:
DIRECCION DE PREVENCION Y CULTURA CIUDADANA - ALEJANDRO REYES LOZANO - alejandro.reyes@scj.gov.co
Anexos: 2

Elaboró: RAQUEL SOFIA BOLIVAR MEDINA
Revisó: KATHERINE PAOLA HERRERA MORENO
Aprobó: KATHERINE PAOLA HERRERA MORENO

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868
BOGOTÁ